



I. MUNICIPALIDAD  
 COMUNA DE RETIRO  
 20 JUN 2017  
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2168  
 RETIRO,  
 VISTOS: 20 JUN 2017

1° Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público, que señala cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.

3° Las cotizaciones presentadas por el proveedor "Supermercado Italia y Cía. Ltda.", Cédula de Identidad N°78.591.360-4, de fecha 15 y 19 de Junio 2017.

4° Decreto Exento N°2.172 del 01/07/2013, que delega de modo general y permanente las atribuciones y funciones específicas Alcaldicias que señalan a saber en el Directivo Grado 8 E.M.S. Administrador municipal.

5° Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1° La necesidad de responder oportunamente a los diversos casos sociales del "Programa Asistencial" a través de la adquisición de 30 paquetes de pañales adultos y 60 paquetes pañales niños. Dicha mercadería se mantendrá en stock en dependencias de Departamento Desarrollo Comunitario, para ser entregado según demanda espontánea del Programa Asistencial.

2° Que el proveedor "Supermercado Italia y Cía. Ltda." Cédula de Identidad N° 78.591.360-4., cuenta con los productos cotizados, calidad de la mercadería involucrada y entrega de los mismos, de forma inmediata en Departamento Desarrollo Comunitario.

**DECRETO:**

1° **AUTORIZÁSE** la adquisición de 30 paquetes de pañales adulto y 60 paquetes de pañales niño, al proveedor "Supermercado Italia y Cía. Ltda.", cédula de identidad N°78.591.360-4, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE
30	Paquetes de pañales adulto Gx16 unidades Plenitud
20	Paquetes de pañales niño Gx26 unidades Huggies Active Sec
15	Paquetes de pañales niño XGx22 unidades Huggies Active Sec
25	Paquetes de pañales niño XXGx20 unidades Huggies Active Sec

2° **EFFECTÚESE:** la adquisición a través del portal Chile Compra, via trato directo, de acuerdo a cotización adjunta por un monto total de \$512.550 (quinientos doce mil quinientos cincuenta pesos), IVA incluido.

3° **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta N° 24-01-007-010-004, "Programa Asistencial" del presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**  
 "Por Orden del Sr. Alcalde"

REYES BARRA FUENTES  
 JEFE DEPARTAMENTO DES. COMUNITARIO

CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SAMUEL MELLA HERRERA  
 JEFE ADM. Y FINANZAS  
 Aprobación Presupuestaria y Financiera

GERARDO BAYER TORRES  
 SECRETARIO MUNICIPAL